

nos reveló en toda su verdad, el 11 de septiembre de 1973." [Valdivieso, 1987]

En este artículo, me acerco desde una perspectiva que pretende poner en evidencia la dimensión cultural del pueblo Mapuche en el contexto del Gobierno Militar de 1973 a 1990. Esta interpretación, aunque externa a la sociedad mapuche, se sitúa en los aspectos generales que caracterizaron la dinámica cultural mapuche, expresada en procesos colectivos de acción y representación. No se trata de dar cuenta de la "perspectiva mapuche" ni de la "perspectiva del Estado", sino de enfocar las relaciones entre las sociedades mapuche y chilena.

Aquí se sostiene por una parte que, en el contexto de una dictadura militar que institucionalizó el terror de Estado en Chile, la lógica cultural de los mapuche se evidenció a través de los siguientes aspectos generales:

a) en las relaciones económicas, cuando se desarrollan prácticas en la agricultura y horticultura, a través de la cooperación familiar y la mediería; articulándose con algunos sectores de la economía capitalista predominante.

b) cuando los aspectos colectivos del trabajo fueron sustentados en las normas de parentesco y afiliación -descendencia patrilineal, exogamia de grupo y residencia patrilocal-; aunque los límites familiares se restringieron, se mantuvieron los vínculos temporales y espaciales entre los parientes, más allá de la residencia rural o urbana.

c) en la estructura de las relaciones de poder y la manera cómo estas son políticamente ejercidas, en qué se articulan sea en la búsqueda de consensos o en el uso de la fuerza y presión, depositándose el poder en las decisiones colectivas centradas en el grupo, como en los individuos que los representan.

d) cuando el trabajo social, las normas de

## Cultura Mapuche y Represión en Dictadura

Roberto Morales Urra \*

### UN CUARTO DE SIGLO DESPUÉS...

"Todos sabemos, a estas alturas, que nuestra identidad se ha configurado sobre la base de un espejismo, de una virtualidad, de un mito: el mito de la civilidad y la estabilidad institucionales. Mito que ha servido de coartada para esconder nuestro verdadero rostro, enmascarado en una imagen ponderada y autocomplaciente, que sólo se

\* Antropólogo, Magister en Integración de América Latina. Desde 1998 el autor está asociado a la Fédération Internationale des Ligues des Droits de l'Homme -FIDH-.

consanguinidad y afiliación y el poder político, son permanentemente resignificados a través de la interpretación colectiva de los sueños, de la actualización y representación oral de los cuentos, y de la congregación ritual.

También aquí se argumenta que, además de los móviles políticos generales aplicados para el resto de la población, en la represión que afectó a los Mapuche en el centro-sur de Chile, existieron motivaciones que no se explican sólo por la participación en el proceso de la Unidad Popular, tanto porque más de la mitad de las víctimas oficialmente reconocidas no aparecen como activos adherentes (Centro de Estudios Socioculturales: 1997); sino que además por las características conflictivas de la relación entre mapuche y sectores de poder en la sociedad chilena. Tales relaciones habían dado origen a representaciones que de los Mapuche han tenido los sectores dominantes de la sociedad chilena y que se sintetizan en las ideas de que constituyeron un pueblo guerrero e indómito que fué derrotado por el ejército chileno; que han sido una amenaza para la propiedad agraria y para el desarrollo urbano; y que han sido embaucados por los políticos de izquierda y los "extremistas". El poner atención en tales representaciones para entender las relaciones de contacto, ya había sido señalado en los 70 por Milan Stuclik, quién identificaba en los chilenos cinco imágenes estereotipadas de los Mapuche (Stuclik, 1985).

Las consecuencias de la dictadura militar se hacen sentir en todos los aspectos de la vida de las personas y parecen ser pocos los que han conseguido efectivamente superarlas, entonces lo que necesitamos es que esta sea una gran tarea colectiva, que implique asumir las responsabilidades y encarar las consecuencias de tales acciones.

Para la realización de este trabajo se utilizaron fuentes bibliográficas y documentales, que

permitieron dimensionar el alcance de la acción represiva en la zona centro-sur del país; así cómo se tuvo en cuenta los antecedentes que disponen las agrupaciones de familiares de las víctimas, los organismos de derechos humanos y el Informe Rettig, para identificar las situaciones específicas de represión. En las áreas más afectadas, se hizo una aproximación directa realizando entrevistas testimoniales, aunque en la mayoría de los casos las personas pidieron reserva de sus nombres.

Los estudios desde una perspectiva psicosocial permitieron caracterizar las consecuencias en la salud mental de la población; así como los diagnósticos de los aspectos económico-sociales realizados durante el período del régimen militar, ayudaron a contextualizar la problemática. Las nociones antropológicas de la cultura como estructura de relaciones estructurada y estructurante, permitió entender la dinámica de las relaciones inter-étnicas, así como la de cultura del terror y resignificación cultural, permitió aprehender la dialéctica de tales relaciones (Taussig, 1993). La noción de identidades cambiantes y múltiples, ha permitido acceder a la complejidad de la construcción cultural.

Hemos optado por presentar este trabajo en dos partes: en la primera articulamos las ideas representacionales de los sectores responsables de la represión política en contra de los mapuche, lo que contextualiza la descripción de los casos específicos presentados. La parte segunda está dedicada a poner al descubierto aquellos aspectos generales de la vida mapuche que nos parecen fueron activados para vivir, elaborar y superar en parte, las consecuencias del proceso represivo.

Agregamos la bibliografía utilizada, tanto la citada como la de referencia, esperando que contribuya a quienes están interesados en ampliar y profundizar en la temática.

## I. EL PROCESO REPRESIVO Y LA CULTURA DEL TERROR EN LA DICTADURA

"Una paciente relectura de nuestro pasado, (...) nos demuestra, cómo, por debajo de una pretendida estabilidad y de una ideología democrático-republicana, se escondía una carga desconocida de prejuicios racistas y una larga tradición de represiones. Se hace necesario, por lo tanto, revisar nuestra imagen de Chile, y de nosotros mismos (ya que en cada uno de nosotros, perdura ese desconocido pasado), con el objeto de reajustar y precisar nuestra identidad hasta ahora obscecadamente falseada, y traer a la conciencia aquella otra historia, y aquel otro discurso racista, escamoteado, para que se complete el espejo en el cual nos reflejamos." [Valdivieso, 1987:34]

Los militares y civiles que consumaron el golpe, asumieron el control político-administrativo del país, lo que en las regiones se tradujo en la designación de los altos oficiales de las ramas de las fuerzas armadas como principales autoridades. Las acciones de control y represión fueron llevadas a cabo en estas regiones, por miembros de las Fuerzas Armadas y Carabineros, Policía Civil e Investigaciones, Gendarmería y civiles; quienes actuaron tanto separadamente como en grupos combinados, y llevaron a cabo la detención de centenares de personas, allanaron domicilios en diversos sectores de las ciudades, así como centros de trabajo y educacionales. (CODEPU, s/f; Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, 1991)

Para comprender la dialéctica de la cultura del terror que se constituye con la dictadura militar, nos remitiremos a las principales representaciones que los sectores dominantes de la sociedad chilena tenían -y en muchos aspectos

aún tienen- de los Mapuche. Las imágenes que han sido referentes de la lógica del comportamiento en relación a los Mapuche, pueden ser sintetizadas en las ideas amenazantes de "guerreros, indómitos, izquierdistas".

### a. Los mapuche: un pueblo con pasado de guerrero e indómito

La base de esta idea, se encuentra en la historia de luchas militares que grupos mapuche tuvieron con los españoles en los siglos 16, 17 y 18; y que continuaron con los ejércitos chileno y argentino hasta fines del siglo 19. Esto forma parte de la ideología nacional del país -incluidos los mapuche- y es reproducida y reelaborada a través de la educación formal, del lenguaje, de los medios de comunicación, de la socialización. El aspecto militar es profundizado en la formación de las fuerzas armadas, especialmente en el ejército. En una publicación referida al golpe militar de 1973, se señala en la página editorial:

"Cuando en la alborada de un 11 de septiembre comenzó a escribirse una historia de rectificaciones en un Chile sometido, renació en los espíritus de los descendientes de caciques y españoles, la esperanza. Aquella que embarcó a los chilenos verdaderos en un compromiso: retomar la senda libertaria trazada por nuestros antecesores..." [Fuerzas Armadas y Carabineros, 1973].

Más adelante, en el texto "Chile, siempre libre", acuden a la descripción que de los mapuche se hace en "La Araucana" por Alonso de Ercilla y Zúñiga, para destacar la organización militar, las pruebas de destreza y de fuerza a que eran sometidos los postulantes a jefes. Y

haciendo una reelaboración, articulan ese imaginario del pasado con el presente de la acción militar, entregando una visión de los mapuche en la que pueden presentarse a sí mismos. Dicen:

"!Oh Pueblo de Chile! Pueblo heroico, indómito y valiente, los hechos son los mismos, tus hombres son los descendientes de Ibero-Arauco, proyectados en el espacio y en el tiempo, cultos, intrépidos, decididos, siempre unidos; ardientes amantes, disciplinados y fuertes; libres, respetuosos, ordenados, de leyes limpias; justos, sinceros, veraces y respetuosos de sus héroes y de su historia" [op.cit:12-13].

Los socios de la **Cooperativa de Producción Campesina "Miraflores Limitada"**, del sector **Coihueco** en **Lautaro**, en los días posteriores al Golpe Militar, fueron atemorizados por la llegada de un grupo de carabineros quienes dispararon al aire y luego golpearon a varios de ellos. Para la sorpresa de los campesinos, los carabineros les exigían la "entrega de las armas" y "dieron vuelta todo", recuerdan los afectados, encontrando sólo una vieja escopeta de caza. Finalmente, nadie fue detenido. Pero, dos meses después, *apareció una patrulla combinada de carabineros, ejército y civiles. Obligaron a reunirse a las familias, forzaron a los hombres a hacer una formación, luego los golpearon; y basados en un papel que portaban, separaron a cuatro personas que se llevaron detenidas. Los mismos fueron mantenidos presos en recintos de Lautaro, donde fueron maltratados, volviendo a sus hogares después de varios días.* (comunicación personal)

En el mismo sector de Coihueco, en la reducción "Manuel Levio", el 2 de octubre de 1973 una patrulla de carabineros detuvo y golpeó

a **Andrés Levio Llaupe**, quien era el jefe de la reducción y presidente del Comité de Pequeños Agricultores. Tenía 49 años, casado y padre de nueve hijos. Tres días después, los familiares lo encontraron muerto en un lugar cercano con impacto de bala en la espalda. **Segundo Levio Llaupe**, primo del anterior, también fué detenido y golpeado por la patrulla. (comunicación personal)

Los militares entregan una perspectiva histórica del ejército, desde los enfrentamientos entre mapuche y españoles hasta el momento del golpe militar. Hacen el vínculo entre coyuntura e historia de la manera siguiente en un artículo titulado "Las glorias del Ejército":

"Acostumbrados los españoles a vencer invariablemente los indios(...) eran impotentes para dominar el heroísmo y la capacidad guerrera de los indios chilenos(...) Fue un duelo a muerte entre invasores y aborígenes.(...) La Conquista, que en los demás países duró sólo unos cuantos años o meses, en Chile nunca fue terminada. Este solo antecedente dice del valer militar del Soldado araucano (...) Ese Soldado Araucano, que no sabía construir ni su propia ruca y que vivía en la Edad de Piedra, despertó la mayor admiración... Es bueno recordar, al evocar las Glorias del Ejército, a este pueblo viril y altivo, que consumó tal hazaña, demostrando una y mil veces su amor inmenso por esta tierra, que señaló al mundo a través de los versos inmortales, de sus virtudes raciales que renacían en cada encuentro(...) La continuidad histórica de nuestro Ejército brota vigorosa desde el fondo de los tiempos, fecundamente enraizada en el corazón de Arauco. En esta lucha cruenta se confundieron sus sangres y así nació nuestra raza(...) Del indio siempre altivo y

siempre indómito, que supo vencer o morir ante el llamado de sus toquis, y luego ceder paso a la civilización (...) En estos días en que la Patria canta su himno predilecto y cuyas notas sublimes se dilatan en hondas emociones y heroicas acciones humanas, detengámonos un momento en la perpetuación del recuerdo de sus héroes en su grito de combate:

Con su sangre el altivo araucano  
nos legó por herencia el valor,  
y no tiembla la espada en la mano  
defendiendo de Chile el honor".

[Fuerzas Armadas y Carabineros, 1973:70-72].

No sólo la inteligencia militar tenía el enfoque que algunos sectores mapuche podían transformarse en un peligro guerrillero, sino también sectores civiles que coincidían en tal perspectiva. Lo dejan en evidencia los periodistas Luis Alvarez B., Francisco Castillo y Abraham Santibañez quiénes, dos meses después del golpe militar, en una publicación conjunta escribieron:

"¿Sierra Maestra? A pesar de la tranquilidad, los jefes de las FF.AA. de la anteriormente conflictiva zona no están confiados. Es un secreto a voces que los extremistas usaban como campos de entrenamientos los cerros de la cordillera de la costa, llamada por los lugareños Nahuelbuta. Es un cordón montañoso que se extiende caprichosamente entre las provincias de Arauco y Malleco. ¿Una nueva Sierra Maestra? Mejores condiciones que en Nahuelbuta -demasiado cercana a centros poblados, lejos de la frontera- existen en la cordillera de los Andes entre las provincias de Cautín y Osorno. Allí sí que la montaña es en

sectores impenetrable. Bajo sus árboles puede ocultarse un campamento, vehículos, hombres, armas, sin que puedan ser vistos desde el aire. Por los antecedentes disponibles, los terrenos adquiridos por la Corporación de Fomento en la zona precordillerana de Valdivia para instalar el Complejo Maderero de Panguipulli (provincia de Valdivia) son ideales para las pretensiones guerrilleras.

Acción ya ha habido en la zona. Tres días después del pronunciamiento militar, un grupo de extremistas asaltó el retén de Carabineros de Neltume, sin conseguir su objetivo. Para llegar a ese lejano lugar hay que atravesar el lago Panguipulli, luego subir por el caserío de Choshuenco -ubicado en los faldeos del volcán del mismo nombre- hasta llegar a orillas del lago Neltume. Más arriba está el Piriñueico. En el mismo sector están el Riñihue y el Calafquén. Ahora la cueca de los lagos se canta con carabina en mano.

En una acción combinada por tierra y aire (con la acción del Grupo III de Helicópteros que tienen su base en el aeropuerto de Moquehua, en Temuco), las FF.AA. contraatacaron logrando la detención de una veintena extremista. Entre los capturados, José Gregorio Liendo, el "comandante Pepe", publicitado líder extremista. Junto a doce de sus compañeros fue fusilado posteriormente en Valdivia, por efectivos de la División de Caballería del Ejército.

Al margen de esta situación que se vivía en el sector cordillerano, la paz y tranquilidad reinan en los sectores urbanos de Cautín, Valdivia y Osorno. Era una normalidad en tensión, ya que si bien los focos de resistencia en el radio urbano no existieron, se temía que en la zona rural los extremistas logran la protección de campesinos y mapuche. Los verdaderos alcances de una

resistencia organizada no podían precisarse en los primeros días, toda vez que las investigaciones continuaban. Al hallazgo de la escuela de guerrilleros de Nehuentúe, en Cautín, se agregaron otras dos, de características similares. De acuerdo con las investigaciones preliminares, la zona conflictiva es la del Complejo Maderero, donde laboraban alrededor de tres mil hombres. No se sabía cuántos de ellos participaban en acciones de guerrilla ni cuál era su grado de entrenamiento, equipo y decisión. Por eso las fuerzas combinadas de Carabineros, Ejército y Fuerza Aérea recibieron órdenes de actuar con rapidez." [Alvarez, Castillo y Santibañez. 1973:121-122]

Desde la ciudad de **Victoria** (capital de la provincia de Malleco), se efectuaron acciones represivas hacia las familias mapuche que habitaban en las reducciones de **Las Cardas**, **Bayo Toro y Collinco**. Así fué como el 4 de junio de 1978, apareció muerto cerca de la estación de trenes en Púa, al sur de Victoria, **Juan Antonio Colihuinca Railaf**, del sector de Las Cardas, dirigente sindical campesino y militante del Partido Comunista. Los informes oficiales dijeron que fué atropellado pero, los familiares aseguran que fue un asesinato político.

En la parte sur de la comuna de **Traiguén**, la **reducción Contreras** ubicada en medio de fundos, sufre en varias oportunidades el hostigamiento de patrullas militares. Muchas personas son maltradas, varias son detenidas y trasladadas a recintos de detención en la ciudad de Traiguén. Un joven de la reducción, **Roberto Paillao Antileo**, fue duramente golpeado lo que le provocó la muerte pocos meses después. Otras dos personas del sector, quienes también recibieron golpizas, quedaron con graves secuelas falleciendo enfermos unos años más tarde. (comunicación personal)

Los hermanos **José y Gerardo Ramos Huina**, que vivían en la zona de **Melipeuco**, fueron detenidos por carabineros el 14 de octubre de 1973. Ambos solteros, de poco más de 20 años, se dedicaban a las labores agrícolas. Se encuentran desaparecidos.

Con casi 25 años, **Pedro Curihual Paillan**, era el secretario del Sindicatos de Trabajadores Agrícolas de **Pitrufquen** y además trabajaba como auxiliar en el Liceo de Gorbea. En la mañana del 15 de septiembre de 1973, se encontraba con su amiga y una hermana de ésta en la plaza principal del pueblo, cuando fue detenido por carabineros del lugar, quienes lo subieron a una camioneta. Las personas que fueron testigos de su detención, fueron al día siguiente a carabineros para saber de su estado, pero allí no reconocieron su detención, diciendo además, que no se encontraba en el recinto. Los familiares recorrieron diversos lugares donde podía estar detenido, desde Valdivia a Temuco, pero no lograron saber nada de él.

En la comuna de **Carahue**, existen antecedentes de, por lo menos, dos campesinos que fueron ejecutados en 1973 y otro que murió como consecuencia de las torturas a que fue sometido.

Decenas de personas, casi todos campesinos mapuche, fueron detenidos y recluidos en el recinto de carabineros de **Galvarino**, siendo algunas de ellas acusadas de robos de animales y varios fueron torturados. Los campesinos que formaban la **Sociedad Agrícola de la Reforma Agraria "Cuel Nielol"**, y que eran jefes de familia de las reducciones vecinas, fueron amedrentados y golpeados por las patrullas. Alrededor de 40 campesinos que trabajaban en el **Asentamiento "Chile Fértil"**, en el sector de **Santa Cruz**, fueron golpeados y expulsados del asentamiento por un grupo del ejército y carabineros. Los campesinos no pudieron retirar ni las

herramientas, ni los productos agrícolas ni los animales que eran de su patrimonio. (comunicación personal).

Durante los primeros días de octubre de 1973, una patrulla compuesta por personal del ejército, carabineros y que contaba con el apoyo de algunos civiles, incursionó en las reducciones mapuche al sur este de la comuna de Galvarino. Como resultado directo de esas acciones represivas, fueron asesinados 5 campesinos mapuche. (comunicación personal)

**Heriberto Collio Nain**, era un pequeño agricultor de 50 años, viudo y con hijos adultos. Fue detenido en su casa en la madrugada, sacado y golpeado. Algunos aprehensores fueron a buscar a un hijo que vivía cerca, quien también fue golpeado. Este pudo ver y escuchar a su padre que se quejaba malherido, fue obligado a escapar de los disparos que le hacían, salvándose sin heridas. La mañana siguiente, el hijo fue a este lugar, encontrando a su padre muerto.

**Juan Segundo Nahuel Huaiquimil**, tenía alrededor de 16 años y vivía con su padre, dedicándose a labores agrícolas. Sus años de escuela los había hecho en el sector. Fue despertado por la patrulla en la madrugada que lo fueron a buscar, lo hicieron levantarse y se lo llevaron detenido. Fue asesinado a tiros junto a otro joven del lugar (Julio Ñiripil).

**Julio Augusto Ñiripil Paillao**, era el hijo menor de un matrimonio de campesinos, tenía 16 años y había conseguido cursar hasta el 4º básico en la escuela del sector. Trabajaba en las labores agrícolas con su padre. La madrugada en que llegaron a buscarlo, maltrataron a su cuñada, quién no se separó de su pequeño hijo de un mes, hecho que al parecer impidió su detención. Además, golpearon a otro familiar, un hombre adulto, a quien le fracturaron algunas costillas. Decían que buscaban armas,

llevándose de la casa unas riendas y varias joyas de plata mapuche: "trapelacucha", "trarilonco" y "tupu". Julio fue sacado de su hogar y llevado a un lugar cercano. Alrededor de una hora más tarde fue asesinado a disparos junto a otro joven del sector (Juan Nahuel). El padre de Juan avisó a la familia de Julio que su propio hijo estaba muerto y que junto a él había otro que podía ser Julio. Varios miembros de la familia fueron al lugar indicado y se encontraron con el cadáver de Julio. Lo enterraron en el cementerio de la reducción.

**Segundo Lepin Antilaf**, era el secretario del Comité de Pequeños Agricultores, estaba casado, su hijo Juan Carlos tenía un año y medio, y su mujer estaba embarazada. Cursó hasta 3o. básico, era un pequeño agricultor y tenía casi 30 años. Al otro día de San Francisco, llegaron a su casa como a las 5 de la mañana, rodeándola y derribando la puerta. Fue golpeado, le amarraron las manos a la espalda y se lo llevaron. Fue asesinado a tiros cerca de la casa. Su mujer se quedó atemorizada en la casa y avanzada la mañana, llegó su hermana a decirle que habían muerto a Segundo, estando muy preocupada porque además buscaban a su propio esposo. Salió a buscarlo y lo encontró muerto por tres disparos. Fue a carabineros de Galvarino donde le dijeron que: "eso es lo que hay que hacer, limpiar el país". Le ordenaron que enterrara rápidamente el cuerpo o si no ellos iban a ir a quemarlo. Habló con familiares y demás personas de la reducción, diciendo que tenía autorización para levantar el cuerpo y enterrarlo. Segundo fue enterrado en el cementerio de la reducción. Pasado unos dos meses, la viuda fue a la Fiscalía Militar de Lautaro, para averiguar acerca de los responsables por la muerte de su esposo. Allí un militar le aseguró que los autores habían sido carabineros de Lautaro.

**Víctor Llanquin**, tenía alrededor de 50 años

y era el jefe de una numerosa familia. Fue sacado de su casa, golpeado y llevado al camino público. Allí le dispararon, quedando gravemente herido; el grupo que lo atacó se fue a beber a una casa del sector, y pasaron de nuevo para matarlo con un golpe en la cabeza.

## b. La amenaza de los mapuche contemporáneos

Cuando el ejército chileno derrota militarmente a los Mapuche, a comienzos de los años 80 del siglo XIX, puede poner en ejecución el proceso de radicación mediante la entrega de Títulos de Merced de Tierras a los jefes de familia mapuche (1883-1929). Aún no acababa tal proceso, cuando se producen conflictos entre los mapuche y los hacendados chilenos, tanto por la delimitación de las tierras como por los abusos cometidos en contra de los Mapuche en las actividades de intercambio. Esto convierte a los campesinos mapuche en una molestia y una amenaza para los medianos y grandes agricultores de la zona sur. A este respecto se refería una abogada, en relación a un conflicto en localidades mapuche de Cautín, en Chile:

" En el verano de 1928, la población indígena de la zona de Galvarino y Chol-Chol especialmente, se alzó en contra de las resoluciones judiciales que habían empezado a ser cumplidas con la fuerza pública para satisfacer algunos créditos. Este movimiento subversivo adquirió caracteres alarmantes, llegando a producirse verdaderas batallas campales en la que, como ocurrió en cierta ocasión, se cortaron algunos puentes para impedir la retirada de las tropas de Carabineros, viéndose éstos expuestos a perder la vida. Para solucionar este conflicto de carácter social, el Supremo Gobierno envió al sur una Comisión (...). Se pudo así constatar

que la causa del conflicto se debía a que las firmas de la región que trabajaban con los indios en provisión de mercaderías, semillas, aperos, siembras a medias, préstamos de dinero, etc., habían comenzado a hacer efectivos sus créditos, a lo cual la población indígena opuso resistencia violenta porque estimaban que esos créditos ya estaban cancelados o en otros casos, se habían abultado con intereses y multas usuarias, etc." [Elorrieta, 1941:60].

Para esos años 20 y 30, los antropólogos Foerster y Montecino en un extenso trabajo sobre el movimiento mapuche en Chile, constatan la profundidad y agudeza de los conflictos:

"Una agitación recorrerá este período. Fuera de la 'violencia institucionalizada' vía lanzamientos, desalojos, usurpación, tramitación e injusticia en los Juzgados de indígenas, otra violencia se deslizaba subterránea pero constantemente. El huinca [chileno -nota del autor-] la denominó 'cuatrismo' y a veces 'sublevación': se trató de los 'robos' y acciones 'delictuales', y del enfrentamiento de algunos mapuche con carabineros. Algunos indígenas contrarespondieron 'anómicamente' a la situación de precariedad vivida. Esto llevó a que muchas veces las autoridades policiales, imputando a cualquier mapuche el nombre de 'cuatrero' cometieran abusos y salvajismos, ultimando a víctimas inocentes" [Foerster y Montecino, 1986: 188].

En los meses que siguieron al golpe militar, en **Nueva Imperial** fueron detenidos los socios de los comites de pequeños agricultores, los que en su mayoría eran manifiestos partidarios del gobierno de Allende. Después de las golpizas y de la detención en Imperial, unos eran dejados



en libertad, y otros eran llevados a recintos de detención en Temuco, en los cuales permanecieron días, semanas o meses. Los que quedaban en libertad restringida, debían someterse al control diario yendo a registrarse al recinto de carabineros del sector donde vivían. Decenas de familias mapuche continuaron siendo hostigadas por carabineros de Chol-Chol, Nueva Imperial y Almagro; sometiéndolos a control y revisión cuando viajaban en los buses, o interrogados en lugares públicos y en los caminos. Muchos mapuche fueron torturados. Los detenidos en el recinto de carabineros, fueron sometidos a permanentes golpizas con los ojos vendados y a choques de electricidad. Los carabineros contaron con el apoyo activo de grupos de civiles organizados, quienes pusieron a disposición vehículos y recursos (comunicación personal).

En el sector de **Trihueche**, entre Nueva Imperial y Labranza, existía un puente peatonal que permitía el acceso al sector de **Ragintuleufu**. A fines de 1973, sobre ese puente fusilaron a varias personas, al menos en dos oportunidades. Algunos de los cuerpos fueron vistos flotando en el río, por los habitantes del sector, sin que pudieran reconocer a nadie del lugar o del sector. Más de alguno fue a carabineros de Nueva Imperial para dar cuenta de los hechos, pero recibieron reprimendas y amenazas, exigiéndoles que guardaran silencio. **Mauricio Huenucoi Antil**, estaba soltero y se dedicaba a las actividades agrícolas. Fue detenido en septiembre de 1973, por personal del Ejército que provenía de Temuco. Fue asesinado, encontrándose su cadáver cuatro días después a orillas del río Imperial.

Poco después de asumir Allende el gobierno de Chile, el periodista Hernán Millas, publica en enero de 1971 un artículo en la revista "Ercilla",

acerca de la situación en la zona sur. El título era: "Misión Chonchol. Intereses ocultos al gatillo" haciendo referencia a lo difícil que sería para el Ministro de Agricultura de la Unidad Popular - Jacques Chonchol- enfrentar la cuestión de las tierras en las provincias sureñas. Establece un paralelo con lo que fueron las acciones de "Pacificación y Colonización" del pueblo mapuche, emprendidas por el gobierno chileno a fines del siglo 19. Según el periodista, en 1971 se trataría de hacer lo mismo, aunque por otros medios.

"Con este cuadro se enfrenta el Ministro 'en campaña': 53 fundos están tomados. No siempre fueron ocupados por los propios campesinos que trabajan su tierra. Algunos los tomaron mapuche que sostienen que, en el pasado, esas tierras les pertenecieron y que las perdieron en sucesivas corridas de cercos, que legitimaron los Juzgados de Indios. En el fundo Rucalán, en Carahue, a 55 kilómetros de Temuco hacia la costa, Juan Bautista Landerretche, acompañado de sus hijos Juan y Manuel Alejandro, y de nueve amigos, realizó una operación de comandos para la recaptura del predio, hiriendo a bala a dos de los ocupantes: Ricardo Mora Carrillo y Francisco Pilquinao" [Millas, 1971:11].

Además, el periodista entrega un panorama general de la tenencia de la tierra en Cautín, destacando la precaria situación económica en la que viven "200 mil indígenas", y basado en los datos que entregaba Alejandro Saavedra, resaltaba el hecho que:

"pese a que la población mapuche dispone del 22 por ciento de las tierras [cultivables - nota del autor] de la provincia, realizan el 86 por ciento de la explotación agrícola" y

alertando que "En ,los mapuche también fermenta el maíz de la ira por las corridas de cercos de los huincas" [op.cit.:11].

En mayo del 1971, la misma revista "Ercilla", publica un amplio reportaje de 5 páginas incluyendo diez fotografías, titulado "Reforma Agraria. Inquietud en La Frontera", escrito por el periodista Luis Alvarez Baltierra. Tiene un carácter distinto al que cuatro meses antes había publicado Hernán Millas. El articulista comienza presentando las consignas partidarias (del Mir) con las que los mapuche los recibieron a su llegada a

"...varios fundos de la Provincia de Cautín. Están, actualmente, en poder de mapuche y se encuentran ubicados en el camino que une Lautaro con Curacautín. El ritual de recepción no se detiene allí: el primer paso dado por los intrusos en los terrenos cercanos a los predios ocupados desata todo un ceremonial. Una trutruca deja escapar sus sonidos y esto se transforma en una alerta general. De inmediato aparecen hombres, mujeres y niños mapuche que acuden a los portones para proteger la seguridad del grupo. Los hombres, comandados por un líder, se alinean frente a los visitantes y se inicia el momento de las consignas. Luego, el silencio. Es un momento difícil; es necesario tener la suficiente prudencia para no herir las susceptibilidades de los mapuche. Se recomienda -en estos casos y en esta época- saludar a gritos.(...) A unos pocos kilómetros de distancia el vehículo(...) se detiene y provoca un nuevo estallido de la trutruca. Nuevamente se observan decenas de mapuche corriendo y acercándose, poco amistosamente, a los portones(...) las exclamaciones y consignas se repiten.(...) El tercer fundo ocupado se llama

"La Peña". En teoría allí debía encontrarse el grupo más amistoso.(...)Sin embargo en la entrada (...)no había nadie, sólo el sonido de la trutruca y luego el consiguiente movimiento de los mapuche que acudían a la alarma. La distancia entre los ocupantes y los intrusos era de 200 metros. Los mapuche no se movieron y no hicieron el menor amago de salir a saludar(...) Catorce mapuche, dirigidos por un muchacho con brazaletes y las siglas de "MCR" se enfrentaron a los visitantes. Las consignas comenzaron " [Alvarez B.,1971: 21-22].

La amenaza real que aparece como telón de fondo de este reportaje son los mapuche, al ser presentados como grupos organizados que sobrepasan a sus instructores del MCR y del MIR, y que tampoco responden ni obedecen a las autoridades del gobierno de la Unidad Popular.

"Los mapuche y también los campesinos chilenos, están instruidos por dirigentes y miembros del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) o del Movimiento Campesino Revolucionario (MCR)(...) Fruto de esta instrucción es la aparente cohesión del grupo ocupante para enfrentar a los visitantes. En primera instancia parecen no poseer otras armas que bastones(...) No es un misterio que disponen de armas de fuego, pero las mantienen ocultas. Se presentan amenazadores, tratan de amedrentar a los extraños, gritan en su lengua y algunos de sus movimientos llevan la intención de rodear a los intrusos. Son desconfiados y no abandonan los fundos tomados; temen -en la práctica sin razón- que algunos de sus dirigentes sean encarcelados. Se sostiene, en Cautín, que la agitación indígena comenzó con

los primeros trabajos de verano organizados por los estudiantes universitarios. Están, en principio, decididos a no salir de los predios salvo que primero los maten(...) La leyenda, no lo dicen las historias, plantea que en el siglo pasado y comienzos del actual se pagaban a precio de oro las orejas de mapuche muertos; otras dicen que algunos hornos para fabricar ladrillos se usaron para quemarlos vivos. Pero en este momento hay otra realidad: cerca de un centenar de fundos ocupados, una producción agraria disminuyendo -en opinión de los propietarios- y un clima de tranquilidad que sólo existe 'de los fundos para afuera'. De los fundos 'para adentro' reina el caos, acusan los desalojados ex propietarios" [op.cit.:22]

La descripción que se hace de los mapuche, refleja el temor y lo amenazante que éstos resultaban para muchos chilenos: estaban relacionados con los grupos mas izquierdistas del período, con seguridad ocultaban armas de fuego, amedrentaban y amenazaban a los extraños, gritaban en un idioma desconocido, eran desconfiados. En fin, los mapuche demostraban ser guerreros, indómitos, izquierdistas, extraños, o sea, una real y creciente amenaza.

"Revolución en la revolución. Cautín es el núcleo del movimiento campesino-mapuche. En Temuco, y en otros pueblos de la zona, funcionan (lo reconocen autoridades de Gobierno) células del MIR, sus elementos actúan, dirigen y regresan a sus ciudades de origen en una rotativa y un sistema igual a la época de clandestinidad. Hay armas en ambos bandos y una investigación realizada por el Gobierno así lo determinaría, pero la investigación es más peligrosa que la duda oficial" [op.cit.:25].

A través de este reportaje, el periodista consigue destacar finalmente que el gobierno de la Unidad Popular, que llevaba 6 meses ejerciendo, vivía en la zona sur, en Cautín, una situación de conflictos y contradicciones entre los grupos y partidos que lo apoyaban, entre las autoridades locales y los movimientos de base. Señala que había una ausencia o pérdida de control y autoridad de quienes estaban vinculados con los mapuche, y así se estaría abriendo paso a un proceso que sería de enorme gravedad para los intereses económicos y las vidas de los medianos y grandes propietarios agrícolas de la región.

En los inicios del gobierno militar, uno de los principales centros desde donde se planificó la represión en el área centro-sur del país, fue la ciudad de **Temuco**. Desde allí se tomaban las decisiones, salían las patrullas y se concentraba un número importante de detenidos de la zona. Algunas de estas detenciones se hicieron públicas a través de la publicación de nóminas en el medio de prensa local ("El Diario Austral"), apareciendo el 12 y 16 de octubre de 1973 los nombres de 163 y 152 personas respectivamente, reclusas en la cárcel de Temuco. Del primer listado 21 corresponden a personas con apellido mapuche y en el segundo listado aparecen otras 32 (repitiéndose tres nombres). En el primer mes de las acciones represivas, habían ya en una de las cárceles de la región, el reconocimiento público de **50 mapuche detenidos**. Estos eran:

**Valentín Antilef Antilef, Manuel Antivil Huenqueo, Pedro Auquilen Peñaifil, Alberto Calfin Calfunao, Juan Bautista Calluqueo Carileo, Feliciano Canihuan Llanao, Luis Caniulen Catrifol, Evaristo Caniومان Huenquelao, Evaristo Caniومان Llanquileo, Tomás Catalan Lincoleo, Florentino Catrilaf**

**Catrifaf, Juan Cayul Vásquez, Maximiliano Cayuqueo Ancan, Valeriano Cheuqueco Mariqueo, Seferino Coliqueo Blanco, Abraham Segundo Curifuta Silva, Avelino Curiqueo Iturra, José Duritol Llancao, José Guillermo García Huentelao, René Segundo Huenchumil Painemil, Ernesto Landero Ñancuqueo, Hilario Lienlaf Marinao, Andrés Llanccapan Porma, Alberto Llanccufil Lipin, Juan de Dios Llanccuvido Epuleo, Juan Ramón Mendoza Huenchul, Virgilio Meli Millache, Juan Segundo Millapan Lleuvul, Mario Millapi Curin, Víctor Jerónimo Milillan Llancaleo, Félix Monquean Porma, José Nahuelcoy Llanccapan, Luciano Ñancuqueo Curihuinca, José Carlos Paillan Coñoepan, Luis Alberto Paillan Dumuleu, Ernesto Paineicura Painemil, Ramón Pichun Jiménez, Juan Bautista Porma Treumon, Heriberto Quilodran Quilodran, Ramón Quirihuentro Urrea, José Raiman Leal, Juan Ranqueo Mellao, Enriqueta Reyes Paillalef, Alcides Robles Alchao, Héctor Saavedra Huaiquilaf, Carlos Santibañez Nahuel, Cornelio Santibañez Nahuel, Guillermo Saravia Millalen, Luis Humberto Sepúlveda Calfucura, Oscar Suárez Quinchavil.**

En el sector de Pillanlelbun, a 15 kilómetros al norte de Temuco, vivía **Julio Manuel Paine Lipin**, un campesino que estaba casado, padre de cuatro hijos y era obrero agrícola del asentamiento "Tres Luces" en Muco Bajo. El 16 de octubre de 1973 se presentó a carabineros de Pillanlelbun, quedando detenido. Desde allí fue trasladado al recinto en Lautaro, de donde fue sacado a fines de octubre, sin que posteriormente se pudiera localizar su paradero. También en el sector de Pillanlelbun, fue detenido por carabineros el 8 de noviembre de 1973, el presidente del asentamiento El Cardal **Manuel**

**Lizama Cariqueo** quien era secretario de la CUT de Temuco, era soltero y tenía 29 años. Desde ese día no se tienen noticias de él.

En septiembre de 1973, **Reinaldo Catriel Catrileo**, había cumplido los 42 años. Fue detenido el 9 de noviembre en la reducción donde vivía, Molco Champulli, al lado de Temuco. En la tarde de ese día llegó una patrulla que se movilizaba en un Jeep y se lo llevaron. Su madre estampó una denuncia en el Primer Juzgado de Letras de Temuco el 25 de septiembre de 1979, sin conseguir saber aún el destino de Reinaldo. (comunicación personal)

En Temuco, para la Navidad de 1973, un grupo del ejército llegó hasta la casa de **Luis Omar Torres Antinao**, quien tenía 21 años y era soltero, trabajaba como vendedor de frutas. Cuando intentó escapar por la parte de atrás de la casa, fue detenido y asesinado.

**Roberto Canio**: era un campesino de alrededor de 30 años, dirigente del asentamiento "Los Copihues", en el sector rural de Monte Verde en la comuna de Temuco. Fue detenido y golpeado duramente, lo que le provocó más tarde la muerte cuando estaba internado en el Hospital de Temuco. **Ramón Quiriban Cabrera**, también murió como consecuencia de los golpes y torturas que recibió.

Las fuerzas militares y civiles actuaron hacia las zonas rurales desde la ciudad de **Lautaro**, patrullando regularmente e incursionando en las reducciones mapuche y en los asentamientos campesinos. En particular, sufren una fuerte represión las familias de los sectores **Quiñaco Manzanar, Calbuco, Dollinco, Vega Redonda, Huerqueco, Blanco Lepin, Curanilahue y Aguas Frías**. Como consecuencia de tales acciones, se conoce del desaparecimiento y ejecución de 20 personas.

**Samuel Alfonso Catalan Lincoleo**, era parte

de una familia que se reconocía allendista, por lo que en la zona, tenía conflictos con los opositores al gobierno de la Unidad Popular. Samue contaba 29 años y era padre de un hijo. Era técnico agrícola y tenía vínculos con el Partido Comunista. Estaba en su hogar en el sector de Calbuco, cuando llegaron el 27 de agosto de 1973 un grupo de militares y civiles de la ciudad de Lautaro, siendo detenido en presencia de sus familiares. Además, fueron detenidas otras personas del sector siendo todos trasladados a un recinto del Ejército en Lautaro. Su familia lo buscó sistemáticamente en ese lugar, hasta que el 11 de septiembre de 1973, les dijeron que había sido dejado en libertad, pero lo que ocurrió es que fue asesinado por efectivos de la Armada, el 9 de octubre de 1973, mientras era trasladado junto a otras dos personas desde Tomé a Talcahuano.

**Manuel Elías Catalan Paillal**, fue detenido por carabineros el 13 de septiembre de 1973, en la comunidad Juan Catalan, sin que se supiese su destino. Tenía 27 años, era casado y se dedicaba a las actividades agrícolas

**Gregoria Carilaf Huenchupan**, tenía 73 años y estaba casada. El 15 de septiembre de 1973 llegó a su casa en Lautaro, un grupo de carabineros que allanaron el hogar buscando a su hijo. Fue golpeada duramente, falleciendo dos meses más tarde a consecuencia de los golpes.

**Pedro Millalen Huenchunir**, está desaparecido desde su detención en Huerquenco el 29 de septiembre de 1973 en el asentamiento "Campo Lindo", desde donde fue llevado por un grupo de carabineros y civiles a la casa de unos particulares. Tenía 35 años, era casado y padre de tres hijos, desempeñándose como obrero agrícola. Era presidente de un asentamiento en Lautaro y militante del Partido Comunista.

**José Andrés Meliquen Aguilera**, no se sabe nada de él desde que fue detenido el 4 de octubre

de 1973 en la reducción Manuel Levinao, por un grupo de carabineros de Lautaro. De 45 años, estaba casado y tenía cuatro hijos.

**José Beltran Meliqueo**, era agricultor en la comunidad Manuel Levinao, con 46 años y estaba casado. El 15 de octubre de 1973 fue detenido por carabineros en la plaza de Lautaro, siendo llevado al recinto del pueblo. No se sabe más de su paradero.

**Juan Milla Montuy**: era agricultor, viudo y padre de cuatro hijos. El 8 de noviembre de 1973 fue detenido en Lautaro, por un grupo de carabineros. Está desaparecido.

**José Pilquinao Llaulen**, estaba casado y se dedicaba a las actividades agrícolas. Sus familiares declaran que fue detenido por carabineros en 1973 en Lautaro, sin saber donde fue llevado. Tampoco hay noticias de su paradero.

**Juan Eleuterio Cheuquepan Levimilla**, tenía 16 años, estudiaba el nivel básico en la escuela del sector Agua Santa. Fue detenido junto a otras personas por carabineros el 11 de junio de 1974, sin que se sepa nada más de él.

**Samuel Huillachan Llanquilen**, era un obrero agrícola, casado con tres hijos. Los carabineros de Lautaro lo detuvieron junto a otras personas, el 11 de junio de 1974. No se ha sabido más de su paradero.

**José Julio Llaulen Antilao**, tenía 39 años y era soltero, trabajando como obrero agrícola. El 11 de Junio de 1974 es detenido junto a otros compañeros de trabajo por carabineros de Lautaro. Se encuentra desaparecido.

El 11 de junio de 1974, un grupo de carabineros de Lautaro tomaron detenidos en su casa a los hermanos **Antonio Ceferino, José Domingo, Miguel Eduardo y Oscar Romualdo Yaufulen Mañil**. Desde entonces no se ha sabido nada más de ellos. Los cuatro eran obreros agrícolas, sin militancia política conocida.

**Segundo Elías Llancaqueo Millan**, soltero y padre de dos hijas. Trabajaba en un asentamiento como obrero agrícola. El 5 de abril de 1975 los carabineros lo sacaron de su casa en Lautaro y asesinaron en las cercanías.

**Juan Tralcal Huenchuman**, tenía 48 años, casado con seis hijos. El 10 de septiembre de 1975 fue asesinado a tiros en su predio agrícola en Blanco Lepin, cerca de Lautaro, por un grupo de carabineros de Pillanlelbun.

**Gervasio Huaiquil Calviqueo**, era casado y tenía siete hijos, 25 años. Se dedicaba a las actividades agrícolas como obrero. El 26 de octubre de 1975, los carabineros del sector de Lautaro incendiaron su casa y lo llevaron detenido. No se sabe qué sucedió después.

Hacia el poniente de la comuna de Lautaro, en el área comprendida hasta la comuna de Galvarino, los grupos represivos recorrieron diversos lugares, especialmente aquellos donde había existido alguna expresión de organización de los mapuche del sector.

### c. Los mapuche a la izquierda

El proceso de organización social y política vivido en la sociedad chilena en los años 60, tiene como protagonistas también a algunos grupos de mapuche. Esto se manifiesta en las postulaciones como candidatos a regidores y diputados, a través de los partidos políticos o de las propias organizaciones étnicas; la militancia activa en diversos partidos políticos; los acuerdos sociales y políticos, acompañados de acciones de movilización por diferentes demandas; la participación y afiliación a organizaciones campesinas, obreras, estudiantiles y en especial el fortalecimiento de las organizaciones étnicas; la incorporación como funcionarios de organismos estatales, especialmente aquellos vinculados a las actividades silvoagropecuarias.

En términos generales, se perfilaba un acercamiento y adhesión de grupos mapuche a las posiciones sociales y políticas que proponían reformas, cambios y modificaciones de la sociedad, como fueron los programas de los gobiernos de Eduardo Frei (1964-1970) y el de Salvador Allende (1970-1973). No obstante, esto no debe ser interpretado como una identificación de los mapuche con los proyectos políticos que tales gobiernos representaron para el conjunto de la sociedad; sino, más bien, el que importantes sectores de mapuche organizados vieron esperanzados las posibilidades de solución a muchos de sus problemas. Es en esta perspectiva, que deben ser entendidos algunos hechos, tales como:

- a) la formalización de un compromiso entre un grupo de dirigentes de organizaciones mapuche y el entonces candidato a la presidencia de la república Dr. Salvador Allende. Éste tuvo lugar en abril de 1964, en una ceremonia efectuada en el cerro Ñielol de Temuco, en el sitio en que a fines del siglo XIX, otros líderes mapuche habían establecido un acuerdo de paz con las autoridades chilenas de entonces;
- b) la postulación de mapuche como candidatos por partidos de la izquierda. En las elecciones para regidores de 1967 y de 1971 participaron varios dirigentes mapuche. Para diputados en los comicios de marzo de 1973, se incorporaron siete candidatos mapuche en la zona;
- c) la convergencia de varias organizaciones mapuche, mediante la realización de eventos conjuntos, el establecimiento de acuerdos que tendían a una mayor coordinación, la elaboración compartida de propuestas programáticas demandadas al gobierno de la época;
- d) las movilizaciones de campesinos mapuche por la recuperación y la ampliación de las tierras. En el marco del proceso de la Reforma Agraria,

estas acciones tendían a ser más frecuentes y multiplicadas. En muchos casos, los grupos mapuche fueron liderados por sectores de la izquierda chilena -socialistas y comunistas desde los años 50- y en particular por el MIR y por el MCR en el período de la Unidad Popular.

Esta situación contrasta con el hecho de que, hasta esa época, los medianos y grandes agricultores de la zona sur, habían logrado mantener una importante influencia en distintos sectores del pueblo mapuche. Así es como de los 6 diputados mapuche de la zona entre 1920 y 1970, Francisco Melivilu en 1924 y Arturo Huenchullan en 1933, lo fueron a través del Partido Demócrata; y los cuatro restantes lo habían sido a través de partidos que representaban a los sectores dominantes de la sociedad. Estos fueron: Manuel Manquilef en 1925, por el Partido Liberal Democrático; José Cayupi y Esteban Romero en 1953, por el Partido Nacional Cristiano; y Venancio Coñuepan en 1945, por el Movimiento Ibañista Alianza Popular Libertadora, en 1949 por el Partido Conservador y en 1965 por el Partido Conservador Unido. (Nüttram:1988).

Para los sectores hegemónicos en la sociedad regional, que consideraban la zona como un baluarte de sus posiciones, la postulación de 7 mapuche a diputados en los partidos de izquierda: Comunista, Izquierda Cristiana, MAPU y USOPO, era una señal de alerta. El resultado de las elecciones fue más alarmante aún para tales sectores, ya que la primera mayoría en Cautín resultó ser la de Rosendo Huenuman, mapuche proveniente de las comunidades de Puerto Saavedra, quien iba en la lista del Partido Comunista.

Con tal cuadro en mente, las fuerzas represivas actuaron desde antes del golpe militar, en la perspectiva de neutralizar eventuales

resistencias posteriores. Esto queda de manifiesto, cuando dos semanas antes del golpe, un destacamento combinado de efectivos del Ejército y de la Fuerza Aérea, amparados en la legislación vigente, llevaron a cabo el allanamiento a un Centro de Reforma Agraria, en Nehuentúe, localidad costera en la IX Región, deteniendo a 27 personas, en su mayoría campesinos mapuche. Estos hechos fueron presentados por la oposición al gobierno de Allende, como la confirmación de la existencia de escuelas de guerrillas en las zonas rurales. La prensa local - perteneciente a la empresa SOPESUR -, en su primera página del 4 de septiembre de 1973, titula: "Detenidos terroristas de Temuco", destacando que:

"...27 extremistas detenidos en el operativo militar realizado la semana pasada en el CERA 'Jorge Fernández' ex fundo Nehuentúe, en la zona costera de Cautín, Fuerzas del Regimiento Tucapel apoyadas por 3 helicópteros de la FACH realizaron un operativo en el lugar ya indicado, ante denuncias de que existía allí un inusitado movimiento de extremistas que causaba alarma e inquietud entre la población. Cumplidas las diligencias por los efectivos militares, se descubrió la existencia de una escuela de guerrillas. Extraoficialmente se supo que, la mayoría de ellos son campesinos de la zona costera, aunque también hay gente de sectores urbanos. El Intendente halló improbable que allí pudiera funcionar una escuela clandestina del tipo señalado. Manifestó que allí no funcionaba un asentamiento sino un centro de producción donde hay oficinas, una posta de primeros auxilios y sedes de organizaciones comunitarias como centros de madres y otros" [El Diario Austral, 1973:1].

Así es como las acciones represivas continuaron desde el 11 de septiembre en distintos sectores de la zona costera: **Saavedra, Nehuentúe, Lobería, Coi Coi, Calof, Huapi**, lugares en que muchos campesinos mapuche fueron detenidos en septiembre y octubre de 1973, algunos desaparecidos, otros ejecutados. Mapuches del asentamiento de Puerto Saavedra fueron detenidos por personal del Ejército que provenía de Temuco, entre ellos el obrero agrícola **Francisco Curamil Castillo**, quién tenía 18 años y estaba soltero, encontrándose su cadáver a orillas del Pacífico. **Bernardino Nahuelcoi Chihuaicura** de 32 años, estaba casado y tenía cuatro hijos. Militaba en el Partido Socialista. Su cuerpo sin vida también fue encontrado junto al mar.

Los carabineros y personal del ejército detuvieron a muchas personas en las reducciones mapuche de **Nueva Imperial**, abarcando los sectores de **Almagro, Chol-Chol**, la que fueron golpeadas y llevadas al pueblo de Imperial, acusadas de esconder armas y de estar relacionadas con la llamada "escuela de guerrillas de Nehuentúe". (comunicación personal)

Los despliegues efectuados antes y a partir del golpe militar, responden a una lógica de escenario de guerra interna, que concebía la existencia de un enemigo irregular y que para el caso de la zona sur, los movimientos guerrilleros podían gestarse y desarrollarse en las áreas rurales, específicamente en torno a los cordones montañosos de la Costa y de los Andes.

Así es como en **Villarrica**, fueron detenidas varias personas y un grupo de aproximadamente veinte, fue trasladados a recintos en Temuco, en un bus particular que hizo el viaje (de 85 kilómetros) escoltado por camionetas pertenecientes a medianos y grandes propietarios agrícolas del sector. Ya en la ciudad de Temuco, fueron dejados en un recinto del

Ejército y después reclusos en la cárcel. En la ciudad de Villarrica, estuvieron detenidas varias personas que habían sido apresadas el 10 de octubre de 1973 en la zona de **Liquiñe y Trafun en el Complejo Maderero y Forestal Panguipulli**, muchos de ellos campesinos mapuche. Por lo menos, unos dieciseis de tales detenidos fueron fusilados en el puente Toltén que accesa la ciudad desde el oeste. Algunas de estas personas eran: **José Bórquez Levican**, tenía 30 años y era casado. Se desempeñaba como obrero maderero y administrativo en el Complejo Maderero y Forestal Panguipulli. Fue detenido en el sector de Trafun, por un grupo de militares y civiles. **Carlos Cayuman Cayuman**, trabajaba en el Complejo Panguipulli como obrero maderero y estaba afiliado al sindicato campesino. Era casado y tenía 31 años. Fue detenido en Trafun, por una patrulla de militares y civiles. Los hermanos **Alberto, Ernesto y Modesto Reinante Raipan**, de 39, 29 y 18 años respectivamente, el primero casado con cuatro hijos y los otros solteros, trabajaban como obreros madereros en el Complejo Panguipulli. Fueron detenidos en Trafun. Otros dos hermanos que trabajaban en el Complejo Panguipulli, fueron detenidos en la misma oportunidad en Trafun. Se trata de **Alejandro y José Tracanao Paine**, el primero tenía 22 años, era viudo y padre de dos hijos, el otro era soltero y tenía 25 años. **Eliseo Tracanao Valenzuela**, era un joven de 18 años, soltero que como obrero maderero trabajaba en el Complejo Panguipulli. Fue detenido en Trafun. **Luis Rivera Catricheo**, obrero de 54 años. Fue detenido en el sector de Liquiñe, en el Complejo Panguipulli. **Mauricio Curiñanco Reyes**, tenía 38 años y era soltero. Trabajaba como artesano y carpintero, era dirigente local del partido Socialista. En el sector de Liquiñe fue detenido por un grupo de militares y civiles (CODEPU, s./f.).

En la cordillerana **Curarrehue** se conoce de



la detención y posterior desaparición de tres campesinos mapuche, y de la ejecución de otro.

**Mariano Loncopan Caniuqueo**, agricultor, tenía 42 años y era militante del partido Comunista, además de dirigente del Comité de Pequeños Agricultores de Maichin. En octubre de 1973 fue detenido por carabineros, sin saberse nada más de su paradero.

En el área correspondiente a **Cunco** y **Melipeuco**, la represión causó muchas víctimas y probablemente participaron además de los carabineros y civiles del sector, efectivos del ejército con sede en Valdivia. Sobre el puente Allipen fueron fusiladas varios mapuche. Los cadáveres de un sinnúmero de personas asesinadas, fueron sepultados por los hechores en el cementerio de Cunco, o tirados a las aguas de los ríos Allipen y Tolten, como también al lago Colico. En el lago Colico, meses después de estos hechos, fué buceado un sector del lago como parte de las investigaciones por un caso de muerte común, encontrando los buceadores muchos restos óseos humanos, que aún podrían estar depositados en el lecho del lago (comunicación personal).

Un preso común, asegura haber visto en la pesebrera de Carabineros de **Cunco**, unos 12 cadáveres; coincidiendo con la versión de los vecinos del lugar, quiénes recuerdan los ruidos de disparos provenientes de allí, en los meses de septiembre y octubre de 1973 (comunicación personal).

En Quechurehue, camino de Cunco hacia Colico, vivía **Alejandro Ancao Paine**, quién tenía 42 años y era viudo. Militaba en el Partido Socialista, dirigente del Centro de Reforma Agraria "Luciano Cruz" y miembro del Consejo Mapuche de Cunco. Detenido el 26 de septiembre de 1973 en el Banco del Estado de Cunco por carabineros del lugar y está desaparecido.

El agricultor **Antonio Aninao Morales** de 50 años, vivía con su esposa y sus tres hijos en 2 hectáreas, cerca de **Melipeuco**. Había sido candidato a regidor y era dirigente del Partido Comunista. Fue detenido por primera vez, el mismo 11 de septiembre de 1973, mientras estaba con su familia. Los carabineros que lo apresaron eran de Melipeuco, y lo trataron mal llevándoselo detenido. Más tarde fue dejado en libertad restringida, debiendo ir al recinto tres veces por día para registrarse. El 24 de septiembre, partió solo para cumplir lo que estaba siendo nada más que un trámite, pero, ese día no volvió a la casa y está desaparecido. Su esposa, Mercedes Remulcao Paine, en el año 1986 realiza una presentación de muerte presunta a través de la Municipalidad de Melipeuco, presionada por las exigencias jurídicas que imponía la ejecución del decreto-ley sobre división de comunidades mapuche, que implicaba el saneamiento de las tierras. La señora Mercedes falleció en julio de 1987, sin saber nada de Antonio.

**Luis Caupolican Carfuquir Villalon** vivía en **Pitrufquen**, con su esposa e hijos, tenía 49 años. Administraba el hospital del pueblo y era dirigente de la Federación de Trabajadores de la Salud, representado a este organismo en la Central Única de Trabajadores de Pitrufquen. Militaba en el Partido Radical y adhería al gobierno de Allende. Fue detenido en su casa el 14 de septiembre de 1973, por carabineros del pueblo. En Carabineros estuvo un par de días y después fue llevado al Ejército en Temuco. Fue dejado en libertad el 17 de septiembre; pero, en la madrugada del 18 de septiembre, llegaron a su casa los carabineros del pueblo, quienes hicieron un violento allanamiento, destrozando varias cosas del hogar y amedrentando a la familia. Luis fue llevado en un vehículo que pertenecía a un civil del pueblo. Al día siguiente, su esposa fue a

reclamarlo a carabineros, quienes negaron su detención. Continuó averiguando en otras partes de Pitrufquen, también en Temuco, pero no consiguió saber nada.

**Juan Héctor Ñancuñil Reuque** era obrero agrícola, soltero, militaba en el Partido Socialista y tenía 21 años. Después que Carabineros allanara su casa en **Pitrufquen**, se presentó al recinto policial donde quedó detenido el 21 de septiembre de 1973. Desde ese día, no hay noticias de su situación.

El pequeño agricultor **Carlos Aillañir Huenchual** vivía en **Freire**, en el sector de Quepe, casado, de 57 años y militante del Partido Comunista, es detenido el 6 de noviembre de 1973 y asesinado junto a otras seis personas en *el recinto del Ejército en Temuco*

Cuando cumplía 22 años, el 5 de octubre de 1973, **Nelson Wladimir Curiñir Lincoqueo** fue detenido en la casa de su familia. Estudiaba 5º año de Construcción Civil en la Universidad Técnica del Estado en Temuco y era dirigente de las Juventudes Comunistas. Los efectivos de la Fuerza Aérea lo llevan a la Base Aérea, donde *su madre lo buscará la mañana siguiente, pero sin obtener confirmación de su paradero*. El 17 de octubre, ella se entrevista con el Intendente de Cautín, el Coronel Hernán Ramírez R., quien le informó que su hijo sería trasladado ese mismo día a la cárcel. En su casa, escucha un bando militar en el cual se informaba de la "fuga de un prisionero" que era trasladado de la Base Aérea a la cárcel, y *esta persona era Nelson Curiñir*. Al día siguiente, la prensa local (El Diario Austral), publica el Bando Militar N°10, con una foto de Nelson Curiñir y el título: "Encargan a prófugo". El 19 de octubre, carabineros de la 2a. Comisaría allanan la casa y días después la Policía de Investigaciones lleva a cabo una acción similar. Así cada cierto tiempo, el hogar fue allanado varias veces hasta el año 1975. En ese año, los

padres y una hermana de Nelson, son interrogados en la Fiscalía Militar acerca de otros dos hermanos, sin hacer referencia a Nelson. Al preguntarle al funcionario por el paradero de éste, respondió que "seguramente estará muerto por haber sido comunista".

Los familiares de Nelson continuaron la búsqueda hasta que en 1990, encontraron sus restos que habían sido enterrados secretamente en el cementerio de Nueva Imperial (30 kilómetros al oeste de Temuco). Ahora, sus restos están en una tumba a la entrada del Cementerio General en Temuco.

## II. ELABORACIÓN CULTURAL MAPUCHE DE LA VIOLENCIA

"Cada uno lleva un racista emboscado que arruga, no sólo el ceño del rostro, sino del alma cuando observa a un hombre pequeño, de frente estrecha, piel oscura y cabellos negros y duros. Estas representaciones han llegado a formar parte de nuestra idiosincracia, midiéndose muchas veces la atracción o valor de un individuo por su estatura, el color rubio de su pelo o por sus ojos azules, (...) esta actitud, no sólo evidencia un desprecio racionalizado, del que se infiere una especie de silogismo de lo cual se desprende que una raza no sólo es superior moral y físicamente a la otra, sino que entraña igualmente un miedo ancestral, mítico, religioso hacia el "Mal" representado en el indio, que conlleva la idea de lo pagano, del pecado, de los impulsos incontrolados de los instintos, (...) El racismo y su variante moderna el facismo, se caracteriza por un profundo odio al indio, al mestizo, a las razas impuras. (...) Este desprecio al indio, y por extensión al "roto", sigue siendo el signo de nuestra idiosincracia, y el que pigmenta la moral y los sentimientos

de toda nuestra maquinaria de clases" [Valdivieso,1987:20-26].

La práctica represiva tuvo un carácter estratégico, o sea, fue el medio coercitivo para eliminar o disminuir la resistencia al proyecto autoritario conservador de refundación económica, política y cultural de la sociedad chilena, de "cambio de mentalidad", de resocialización de la población. Su eficacia fue potenciada por la cooperación de todo el aparato estatal que ejercía funciones de vigilancia, delación y apoyo. Las empresas privadas y los participantes partidarios del régimen contribuyeron al éxito del aparato represivo estatal. Los medios comunicativos privados se convirtieron en medios de propaganda y difusión del régimen. [Vergara,A. y Vergara J.,1992]

Una de las tareas más difíciles después de la dictadura, es la reelaboración simbólica del pasado. La mayor parte de los daños hechos a la sociedad sólo puede recibir reparaciones simbólicas. El cómo reencontrarse con el pasado y reelaborarlo, cómo hablar de lo que pasó sin esconderlo, para llegar a hacer algo con el, se relaciona con la manera como se vive la política. De la misma forma, tiene que ver con el carácter y la identidad nacional, con la manera en que nos vinculamos y nos separamos de los demás [García,1986:52-61].

La identidad Mapuche ha sido construida en contextos de fuerte tensión estructural y de dispersión de fuerzas, de mucha porosidad ante los embates de una sociedad estatal altamente depredatoria, que no logra salir de su propia crisis.

Recordemos que los Mapuche establecieron relaciones directas y frecuentes con el aparato del Estado chileno, en un primer momento, a través del proceso de radicación en reducciones

(1883-1929), que después se amplía a otros ámbitos de la vida social: los trámites legales, la asistencia a las escuelas, y el cada vez más necesario intercambio y circulación de bienes y productos regulados por el uso del dinero y de las leyes económicas del capitalismo predominante. Hay un aumento en el protagonismo social y político de los mapuche, vinculado a los cambios de la sociedad chilena desde la década de los sesenta. Se perfilaba un acercamiento de sectores mapuche, a las posiciones progresistas en la sociedad y que tuvieron su expresión social y política durante los gobiernos de Eduardo Frei, demócratacristiano (1964-1970) y de Salvador Allende, socialista (1970-1973). El quiebre del proceso de cambios, que resulta con el Golpe Militar de septiembre de 1973 y la consecuente imposición de una dictadura, fortalece y diversifica las estructuras de dominación, y la asimilación y desintegración de los grupos étnico-nacionales indígenas. De hecho, existe una respuesta diversificada y muy variada, que no responde a una sola orientación ni representa a todos los mapuche [Morales,1992].

Ante el proceso represivo del régimen dictatorial del Estado chileno, los mapuche pusieron en tensión sus múltiples contenidos culturales, y defendieron su territorio, fortalecieron algunas prácticas económicas colectivas, se agruparon en la ritualidad, elaboraron y se explicaron los hechos represivos y sus consecuencias, según las lógicas particulares de interpretaciones de los fenómenos y de la comunicación humana.

En sus relaciones económicas, coexistieron al mismo tiempo, prácticas vinculadas al modo de producción "basado en el parentesco" (Wolf, 1987 [1982]), como al modo de producción capitalista. Las prácticas económicas asociativas

y de cooperación se sustentaron en las estructuras de las relaciones entre las familias. La familia amplia o extendida facilitó las interrelaciones grupales y permitió a su vez, el desarrollo de la práctica de la congregación ritual, en donde se reafirma la ideología tradicional. A través de las familias, nos adentramos en el ejercicio del poder al interior del grupo, y desde allí, identificamos cómo este poder se modifica cuando se establecen las relaciones políticas con sectores de la sociedad nacional. Vemos cómo existe un ejercicio del poder basado en el grupo, digamos que no coercitivo, y también un poder representativo y delegativo, cuando se trata de relaciones con la sociedad estatal. Las relaciones económicas, parentales y de afiliación, así como las políticas, están articuladas en el modo de representar y explicarse el mundo. Es en los sueños y en los cuentos, donde se expresa más claramente la lógica que está prevaleciendo en la cultura de los Mapuche.

### **En las relaciones económicas**

Dadas las características de las relaciones económicas de los mapuche que viven en el campo, es decir, que la agricultura es familiar e interfamiliar y está a cargo de los hombres jefes de familia, que la horticultura es familiar y está vinculada a las mujeres, y que la ganadería es también familiar y se responsabilizan hombres y mujeres, se puede establecer la evidente relación entre procesos económicos y vínculos grupales sustentados en el parentesco.

Los mapuche han estado viviendo de una economía sustentada en las relaciones de parentesco, pero, cada vez más, el intercambio, la circulación del dinero, los préstamos y deudas con organismos del Estado, las medierías con particulares e instituciones no-mapuche, la compra y venta de bienes y productos y las demandas en el mercado de algunos de los

mismos; los ha llevado a formar parte de las relaciones mercantiles, hasta convertirse en vendedores de su fuerza de trabajo, de lo estacional a lo permanente, de los campos a las ciudades y ahora en los propios campos. (Babarovic y otros:1987; Díaz y Rivera:1986).

### **En las relaciones de parentesco y afiliación**

Las comunidades contemporáneas se originan en los grupos familiares a los cuales les fue otorgado el Título de Merced de Tierras por el gobierno chileno entre 1883 y 1929; constituyendo reducciones. Esas personas formaban una gran familia extendida, que al ser requeridos los padres de familia, hermanos y primos entre sí, para la entrega de los títulos, quedaron constituidas como unidades territoriales diferentes. Al paso de la vida, esas unidades también se hicieron familiares, en un proceso de transformación de familias extendidas a familias nucleares. Ochenta años después esas unidades se han multiplicado de tres a cinco veces. Y del total sólo unas pocas siguen siendo extendidas, presionadas por diversos factores para convertirse en nucleares. Me remito al trabajo de Aldo Vidal, quien refiriéndose específicamente a la tendencia generalizada de la estructuración de las familias, dice:

"los linajes(...) estaban estructurados por familias extensas, unidades sociales mínimas (...) que eran la unidad de reproducción demográfica,(...) de cooperación y trabajo, la unidad económica, -de producción y consumo- la unidad ritual y ceremonial, de culto a los antepasados, etc.(...) una forma de adaptación a las nuevas condiciones,(...) que revela el quiebre de la organización social mapuche, es que hoy la mayor parte de las familias mapuche son familias nucleares." [Vidal, 1992:211-212]

Tales conclusiones dan cuenta de una crisis de la sociedad mapuche en términos de "su reproducción demográfica, cultural y económica reduccional", marcada por el hecho de que los mapuche no habrían generado un modelo propio sino que estarían asumiendo los de la sociedad nacional; proceso que fue reforzado por algunos líderes mapuche. Esta relación entre modelos de vida para la familia y el rol de los líderes, permite hacer la conexión con la temática del ejercicio del poder.

### **En el ejercicio del poder político**

Identificamos dos formas coexistentes de ejercer el poder entre los mapuche, una en que las prácticas son no-coercitivas y las decisiones están basadas en las normas y acuerdos del grupo; y la otra en la que se ejercen coerciones y son establecidos mecanismos de representación y delegación de la toma de decisiones, personalizándolas en los dirigentes.

En el contexto de las relaciones internas como grupo, ya sea en las familias, agrupación de familias, reducciones y comunidades, nos encontramos con prácticas que son correspondientes a la forma no-coercitiva y grupal; apareciendo cada vez con más fuerza aquellas expresiones de la coerción y la individuación de las decisiones. En este mundo social y político mapuche, tienen gran importancia los "lonko" y las "machi". Nos remitimos a lo planteado por Tom Dillehay :

"Aunque las machis no tienen funciones políticas formales, realizan (...) deberes o cargos que les aseguran un poder informal pero persuasivo. (...) De este modo, al representar el bien y controlar las fuerzas del mal (wekufes y kalkus) los machis son, en cierta medida, políticos en todo su accionar. (...) los machis tienden a preservar la

integridad de la sociedad, jugando el papel de mediadores judiciales ante los antepasados y reduciendo la ansiedad y el desacuerdo entre los líderes, así como apoyando las normas rituales y sociales necesarias para la existencia política de la sociedad. Es este el rol que primariamente legitima todas las formas de conducta política en la sociedad mapuche, y provee o establece la seguridad o certeza del poder y la adhesión obligatoria al admapu.(...) Hasta tal extensión, la sociedad y cultura mapuche persiste políticamente no por una unificación y expresión política externa que opere en el nivel de lonko o cacique, sino por el silencio de las obligaciones morales y rituales, por la obligatoriedad que opera desde dentro y envuelve e involucra a todo mapuche. Es la obligatoria participación en las ceremonias, la continua conexión entre los vivos y los muertos, y la adhesión al admapu a través del rol mediador del machi lo que no sólo legitima la ideología y la expresión política sino que también continúa garantizando una voz política, aun cuando ella no sea escuchada en la sociedad chilena moderna. En efecto, esta voz es la de la unificación e integridad de la ceremonia de la congregación, de la reunión ritual, una forma desafiante y sagrada de la persistencia étnica mapuche" [Dillehay, 1985: 147-155].

El poder político en las articulaciones hacia afuera del grupo, las prácticas predominantes tienden a ser las coercitivas y de decisiones delegadas a individuos. Esto es particularmente claro cuando se trata de las relaciones con el Estado Nacional.

Como hemos indicado, las organizaciones mapuche de nuevo tipo, surgen a comienzos de este siglo, y no obstante que muchas

desaparecen, otras se modifican y reestructuran, el movimiento mapuche sustenta expresiones organizadas hasta hoy día. Estas entidades se generan desde pequeños grupos, e inauguran un nuevo tipo de relación entre los mapuche y la sociedad estatal, cuál es la de demandar a ésta, respuestas y soluciones a los diversos problemas que se vivían. Distintas organizaciones han enfatizado en momentos diferentes, aspectos referidos a cuestiones sociales, económicas, religiosas, políticas, educacionales, etc. (Foerster y Montecino:1988; Morales:1986).

Considerando las relaciones con el Estado, como el eje ordenador en estas propuestas -tanto de los mapuche organizados como de los sectores de la sociedad civil y política- se pueden distinguir tres grandes tendencias: *integración, autonomía relativa y autonomía del Estado Nacional.*

### **Los sueños: representaciones colectivas de la realidad**

Los mapuche tienen el hábito de contar y comentar los sueños, al interior de cada grupo familiar. Esta práctica es común también en los eventos de encuentros inter-familiares, inter-grupos, como son las rogativas, los encuentros deportivos, las actividades económicas, los velorios y entierros, las fiestas. Aquí se expresa un rasgo cultural particular, el que los sueños sean expresados a través del lenguaje oral y su interpretación está mediatizada por la participación de personas que forman parte de un colectivo (Degarrod:1989).

A nivel de la organización sociopolítica, en los encuentros de los jefes "lonko", de familia o de grupos amplios también se comparten los sueños y sus explicaciones. Durante las actividades de encuentros de algunas organizaciones políticas mapuche, como en las que lideró Manuel Aburto Panguilef, era parte

importante del encuentro grupal, el hecho de que los asistentes, o algunos de ellos contaban sus sueños relacionados a lo que los reunía, y éstos eran interpretados por Aburto. El propio Manuel Aburto, en una reunión de parientes de las comunidades mapuche del sector Collimallín, convocada especialmente para tratar los "mensajes espirituales", se refiere al sentido de los sueños:

"Manifesté que es imposible aprobar y desaprobar los sueños, porque son mensajes divinos, y siendo de allá, no puede ponerse en discusión, [sic.] sino que, solamente manifestarlo en la forma que llegan, y esperar sus consecuencias en la vida" [Aburto, 1942:L.2:274-75].

La práctica de la socialización de los sueños entre los mapuche, puede ser entendida como un eje cultural estratégico. Para el período de la dictadura militar en Chile, esta práctica permitió -junto a otras- una salud mental que dio integridad y continuidad a los grupos mapuche. Fue importante en la época del contexto opresivo de la dictadura permitiendo vivir en él y a través de él; dicho de otra manera, los referenciales que articulan la interpretación de sus sueños les permitieron dar un sentido a las vivencias producidas por el impacto de las medidas económicas y políticas del modelo de desarrollo capitalista impuestas por el gobierno militar.

En los mapuche la violencia como componente de sus interrelaciones con otros grupos, en sus consecuencias negativas ha sido interpretada a través de la explicación de lo que hace mal, en la noción del "kalku", que es el origen de todas las enfermedades. Una dimensión privilegiada donde se encuentran las señales de los acontecimientos es la de los

sueños. En la época de la dictadura, confrontados a un régimen violento, esta interpretación de la historia permitió significar la represión, o sea, resistir y sobrevivir a ella.

Este carácter colectivo de las relaciones sociales, sería el sustrato que le permitiría al pueblo Mapuche, hacer una elaboración de las implicaciones desintegrativas de las acciones de dominación. Y un factor de cura, sanador de las consecuencias negativas en su salud mental, sería la elaboración colectiva de los sueños. Se puede decir que a través de los sueños, en los cuales se aplican las categorías culturales, los mapuche interpretan la coyuntura haciendo la historia de sus acontecimientos.

### Salud física y mental

La salud mental en el medio mapuche está expresada en las relaciones que se establecen sobre un sustrato cultural compartido, por muy reducido, restringido y desagregado que se encuentre; donde las evidencias de un quiebre de la salud mental de las personas no son perceptibles. Las curas en la sociedad mapuche, cuando se trabajan en un contexto en que lo colectivo ocupa un lugar preferencial, son social y culturalmente efectivas. Los resultados de estas curas están en su continuidad como grupos, en la permanencia de la "machi", shaman que conecta el conocimiento del medio ambiente, de las reglas del grupo y del mundo espiritual.

En este contexto del control de los fenómenos, el significado que tienen las "machi" para los mapuche, vá más allá de las prácticas de cura. Se evidencia la relevancia social de los sueños, en que sus expresiones públicas son importantes en el ámbito de la salud y del mundo espiritual. Como hemos apuntado anteriormente, entre los principales elementos que una persona debe vivenciar y hacer público para ser shaman, "machi", antes de recibir los conocimientos que

otra machi le debe entregar, debe mostrar estados físicos especiales y debe soñar repetidas veces que está encaminada para ser "machi" [Oyarce,1988].

Podemos afirmar, siguiendo a T. Dillehay, que en los períodos de crisis de la sociedad mapuche, las prácticas de ritualización del poder político conducidas por la "machi", son fundamentales para la continuidad del grupo y mantienen la salud mental de los involucrados.

" Este tipo de obscura expresión política en la sociedad mapuche es particularmente evidente durante los momentos de crisis de la comunidad. La preocupación respecto de las crisis es políticamente activada a través de ceremonias y rituales. Tales ceremonias precisan, imponen la persistencia societal y ellas mismas persisten porque se hallan en un estado de constante respuesta a las crisis de vida, especialmente en vista de los tipos de cambios económicos y sociales ocurridos en la sociedad mapuche desde el período del establecimiento de las reducciones. Sin embargo, estas crisis no son esencialmente individuales o regionales, sino que atañen a la sociedad. Esta es una razón de por qué la sociedad mapuche es aún altamente ritual" [Dillehay, 1985: 148].

### Construcción de identidades

En este examen de los componentes culturales mapuche, es posible establecer una heterogeneidad de prácticas: en lo económico, en lo político, en las relaciones sociales, en la explicación del mundo. Esta variedad tiene que ver con la historia de interrelaciones con otros grupos y cada vez más está vinculada a las características de sus conexiones con los Estados Nacionales.

Lo resultante de las mezclas de estos ámbitos:

económico, parentesco, poder y símbolos, no es uniforme entre los mapuche. Una primera gran diferenciación está entre quienes viven en las zonas rurales y temporaria y eventualmente han estado en las ciudades, con aquellos cuyo hábitat es ya la ciudad. No es que unos sean más mapuche que otros, en este caso, los del campo más que de la ciudad, sino que su estado identitario es diferente. Con los antecedentes aportados y desde la perspectiva trabajada, la identidad del mapuche que vive en el campo, con prácticas reduccionales, se conecta más y mejor a las normas tradicionales, puede reproducir y desarrollar sus prácticas con mayor fluidez social. Hablemos entonces de **identidades mapuche y no de una sola identidad**; aunque en un nivel de abstracción más general, puede decirse que la identidad mapuche es la resultante dinámica y cambiante de varias identidades interrelacionadas.

Desde las situaciones presentadas respecto de los mapuche y el proceso de represión política durante una dictadura militar, hemos hecho referencia a la salud mental de este grupo humano en el contexto de la violencia como estructurante cultural de las experiencias de vida de las personas. Además de constatar los aspectos destructivos de tal violencia, hemos percibido que también se ha asumido esta violencia interpretándola e incorporándola como hecho y buscando respuestas no destructivas, ejercitando la creatividad y la resignificación.

Los antecedentes analizados permiten sintetizar algunas conclusiones en los términos siguientes:

a.- Los Mapuche han desarrollado diversas formas y prácticas de enfrentar los procesos sociales globales; las que se adaptan, elaboran y re-elaboran en relación a las características

específicas que tales procesos tienen en distintos momentos. Tales prácticas se tradujeron en pactos, parlamentos, acciones militares, relaciones comerciales, surgimientos de organizaciones, participación en instancias propias de la sociedad, demandas y exigencias al Estado y propuestas propias.

b.- En el pueblo Mapuche se constata una identidad étnico-cultural, cambiante y dinámica, que actúa como elemento unificador ante situaciones de dispersión, de diferencias y conflictos. Esta identidad se manifiesta en el autorreconocimiento personal y colectivo, de constituir un grupo humano diferenciado; el uso y desarrollo de un idioma propio, el "mapudugun"; la referencia a un sistema de relaciones parentales y a una comunidad territorial y social de origen; y la perspectiva de una historia propia.

c.- Muchos sectores mapuche generaron vínculos con organizaciones sociales y políticas no-indígenas, dentro y fuera de la sociedad chilena, en una perspectiva multclasista. Los mapuche agrupados en organizaciones han establecido relaciones con otras organizaciones indígenas. En el ámbito de la sociedad chilena, ha significado el surgimiento de una identidad india en los sectores dirigentes del pueblo mapuche; quienes están proponiendo objetivos cada vez más amplios y profundos de autodeterminación y de autonomía.

d.- El pueblo Mapuche ha desarrollado mecanismos específicos de enfrentamiento a una práctica histórica de acciones y cultura represiva, dominante y opresiva; lo que les ha permitido sobrevivir como grupo y seguir desarrollándose en tales contextos. A pesar de la aguda situación de crisis en la cual se encuentra el pueblo mapuche, se pueden distinguir algunos ejes



básicos que orientan y le dan consistencia y sentido a su quehacer, impidiendo hasta ahora su eventual colapso como pueblo. Tales ejes pueden ser identificados como: el carácter colectivo de sus relaciones sociales; la mantención de una relación estrecha con el medio ambiente natural; las explicaciones globales y relacionadas de los fenómenos, vinculando al ser humano con otros, con la naturaleza y con fuerzas no humanas.

e.- La violencia política que el régimen militar ejerció en contra de los Mapuche, se inscribe en el marco ideológico general que movió a los impulsores del Golpe Militar del 11 de septiembre de 1973: frenar el proceso de cambios promovido por la Unidad Popular; adquiriendo particularidades en el área territorial de asentamiento histórico mapuche (centro-sur del país), derivadas de las representaciones que tales sectores tenían de los Mapuche y en el marco específico de los conflictos con los sectores regionales -especialmente propietarios de tierras-. Es decir, los mapuche que fueron reprimidos, lo fueron tanto por su adhesión real o supuesta a la Unidad Popular o a la "revolución socialista", cuanto porque representaban el "indio alzao".

A modo de conclusión personal, quisiera señalar que el adentrarse en estas temáticas influye en la perspectiva que podamos tener del mundo y de nosotros mismos; llevándonos a plantearnos interrogantes acerca de nuestras responsabilidades sociales y políticas como intelectuales. En este caso, me ha confirmado las necesidades de establecer justicia, del respeto a la dignidad de los seres humanos, de orientarnos por una ética socialmente compartida y de promover los valores colectivos; todas dimensiones que nos hacen falta como sociedad. Se han repetido frases que engañosamente

parecieran contribuir a esta "sanación", como aquella de que "que todos fuimos responsables de lo que pasó en esa época" pero, que en verdad, han sido esgrimidas precisamente por los que eran "más responsables" que otros, como una manera de evadirlas. Aunque el proceso de represión política, tanto desde su planificación, como ejecución, difusión y mantención, tuvo personas e instituciones claramente responsables, no trato aquí de indicar culpables, porque no tengo ni los antecedentes, ni la capacidad, ni el respaldo y ni el coraje suficientes para hacerlo, pero fundamentalmente, no me corresponde porque esa es una tarea que se asume colectivamente.

La actitud de esconder las cosas, de evadir el enfrenar decididamente los conflictos, de guardar cómplices silencios, sólo ha conseguido crear una atmósfera social de epidérmica quietud. Pero, ya hemos visto que eso lleva a callejones sin salida, porque con porfiada regularidad diversas circunstancias nos remiten a las contradicciones insolutas. Si queremos una sociedad que pueda superar el desprecio por los mapuche, que pueda construir relaciones basadas en el respeto mutuo, que se puedan ejercer los diversos derechos de las personas y de los pueblos, tendremos que romper aquellos mitos y dogmas que atrapan dañinamente nuestras conductas.

## **AGRADECIMIENTOS**

En primer lugar, quiero agradecer a las personas que compartieron conmigo sus experiencias del proceso de represión política vivido durante el régimen militar, simbolizadas en la figura de Eusebio Painemal Huircapan.

A las instituciones y organismos que desde hace 10 años, han contribuido en distintos momentos y de diversas maneras para hacer posible las diferentes fases y dimensiones de

esta vital experiencia investigativa: a las Agrupaciones de Familiares de Víctimas de la Represión (Región de La Araucanía de Chile); al Centro Regional de Salud Mental -CRESAM- (Temuco); al Centro Interdisciplinario de Investigación y Desarrollo -CIID- (Temuco); al Centro de Investigación y Tratamiento del Stress -CINTRAS- (Santiago de Chile); al Centro de Alternativas en Salud Mental ATYHA (Asunción); al Centro Latino Americano de Estudos em Saúde Mental (São Paulo); al Programa de PosGrado en Integración de América Latina -PROLAM-

(Universidad de São Paulo); a las becas otorgadas por el World University Service -WUS- (Chile) y por la CAPES (Brasil). Y por supuesto, a quienes publican este artículo: los editores de la Revista Austral de Ciencias Sociales, de la Universidad Austral de Chile en Valdivia.

Agradezco especialmente a aquellas personas que en conocimiento de alguna de las versiones preliminares del texto, hicieron un inestimable aporte para su corrección y/o publicación. A Lorena Duhalde, a Guido Eytel, a Yanko González y a Juan Carlos Skewes.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFIA CITADA

ALVAREZ B., Luis. "Reforma Agraria. Inquietud en la Frontera", en Revista Ercilla Nº1870, Santiago, Chile. 1971.

ALVAREZ B., Luis; CASTILLO, Francisco y SANTIBAÑEZ, Abraham. Septiembre. Martes 11. Auge y caída de Allende. Ediciones Triunfo, Santiago, Chile. 1973.

BABAROVIC, Ivo, CAMPAÑA, Pilar, DIAZ, Cecilia, y DURAN, Esteban. "Campesinado mapuche y procesos socio-económicos regionales". Documento de Trabajo Nº.34, GIA, Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, Chile. 1987.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOCULTURALES: Memorias recientes de mi pueblo: 1973-1990. Araucanía. Muerte y desaparición forzada en la Araucanía: una aproximación étnica. Basic, Roberta; Durán, Teresa; Arroyo, Roberto y Pérez, Pau (Autores). Edición castellano-mapuzugun. CES. Universidad Católica de Temuco. Chile. 1997.

CODEPU. -Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo-. Chile: Recuerdos de la Guerra. Valdivia-Neltume-Chihuido-Liquiñe. Serie Verdad y Justicia Vol.2. Codepu-Emisión. Santiago, Chile. s.f.

COMISION NACIONAL DE VERDAD Y RECONCILIACION: Informe. Secretaría de Comunicación y Cultura. Ministerio Secretaría General de Gobierno. Santiago, Chile. 1991.

DEGARROD, Lydia N. "Dream Interpretation Among the Mapuche Indians of Chile". Professor Johannes Wilbert, Chair. Dissertation for Ph.D. in Anthropology. University of California, Los Angeles. EUA. 1989.

- "Copyng with Stress: Dream Interpretation in the Mapuche Family", en Psychiatric Journal of the University of Ottawa, Vol. 15, Nº.2. pp.111-116. 1990.

DIAZ, Harry y RIVERA, Rigoberto. "Notas sobre la estructura social agraria en Chile", Documento de Trabajo Nº.20, GIA, Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, Chile. 1986.

DILLEHAY, Tom D. : "La influencia política de los (las) chamanes mapuche", Cultura-Hombre-Sociedad, Vol. 2, Nº 2, Pontificia Universidad Católica de Chile, sede Temuco, Chile. Septiembre 1985.

ELORRIETA, Alicia. "El problema indígena en Chile", Memoria de Prueba para optar a la Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Chile, Santiago, Chile. 1941.

FOERSTER, Rolf y MONTECINO, Sonia. Organizaciones, Líderes y Contendas mapuche (1900-1970). Santiago, Chile: Ediciones CEM. 1988.

FUERZAS ARMADAS Y CARABINEROS DE CHILE. Septiembre de 1973. Los cien combates de una batalla,s/ed. 1973.

GARCIA C., Néstor. (1985) "Cultura e Política na Argentina: a reconstrução da democracia", en Novos Estudos CEBRAP Nº14, São Paulo, Brasil. 1986.

MILLAS, Hernán. "Misión Chonchol. Intereses ocultos al gatillo", en Revista Ercilla Nº1851, Santiago, Chile. 1971.

MORALES U., Roberto. : "Las organizaciones políticas mapuche". Boletín Informativo Desarrollo y Cambio. Nº15: Capide, Temuco, Chile. 1986.

- (b): "Pueblo mapuche y represión política", Revista REFLEXION, Año 4, No.16. Centro de Investigación y Tratamiento del Stress - CINTRAS -, Santiago de Chile. 1992.

NÚTRAM. "Los diputados mapuches", en Boletín Nüttram, Año IV, Nº 2. Centro Ecueménico Diego de Medellín. Santiago, Chile. 1988.

OYARCE, Anamaría. "La salud entre los mapuche", en Revista Experiencias No.3, Paesmi, Santiago, Chile. 1988.

STUHLIK, Milan. "Las políticas indígenas en Chile y la imagen de los Mapuches", en Cultura-Hombre-Sociedad, vol.2, Nº 2, Pontificia Universidad Católica de Chile, sede Temuco, Chile. Septiembre 1985.

TAUSSIG, Michael T.: Xamanismo, Colonialismo e o Homem Selvagem. Um estudo sobre o terror e a cura. Rio de Janeiro, Brasil, Editora Paz e Terra. (1987) 1993.

\*VALDIVIESO, Jaime. Chile: un Mito y su Ruptura. Ediciones LAR. Santiago, Chile. 1987.

VERGARA, Ana y VERGARA, Jorge. "La dimensión psicosocial de la impunidad en la transición chilena", ponencia presentada al Congreso de Salud Psicosocial, Cultura y Democracia en América Latina, ATYHA, Asunción, Paraguay. 1992.

VIDAL HERRERA, Aldo. "Indicadores sociodemográficos de la población mapuche ¿crisis de la reproducción societal?", en Sociedad y Cultura Mapuche, el cambio y la resistencia cultural. Sociedad Mapuche Lonko Kilapan y CIID, Temuco, Chile. 1992.

WOLF, Eric R. (1982) Europa y la gente sin historia. Fondo de Cultura Económica. México D.F. México. 1987.

## PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Análisis, Revista. Santiago, Chile. Años 1989-1990

Apsi, Revista. Santiago, Chile. Años 1989-1990.

Ercilla, Revista. Santiago, Chile. Años 1973-1974.

El Diario Austral. Editado por Sociedad Periodística del Sur. Temuco, Chile. 1973-1974

La Tercera de la Hora. Santiago, Chile. 1973-1974

## MANUSCRITOS

ABURTO P., Manuel. Manuscritos. 1940/1942/1948.

PAINEMAL H., Eusebio . "Los mapuches y la política". Manuscrito. Koiwe-Nueva Imperial, Chile. 1988.

## ENTREVISTAS

HUILCAPAN, José Luis. Entrevistas . 1987.

MONTUPIL, Domingo. Entrevistas . 1987/1988.

PAINEMAL H., Eusebio . Entrevistas. 1982/1987.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGRUPACION DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS. "Hasta encontrar la verdad. Detenidos Desaparecidos, Mayo 1976". AFDD, Santiago, Chile. Mayo 1986.

- "Campesinos Detenidos Desaparecidos desde 1973". AFDD, Chile. 1987

- "Obreros Detenidos Desaparecidos desde 1973". AFDD, Chile. 1987

AGRUPACION DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS IX REGION. "Listado de Detenidos Desaparecidos IX Región". AFDD - IX Región. Temuco, Chile. 1989

- "Listado de Detenidos Desaparecidos IX Región". AFDD - IX Región. Temuco, Chile. 1990.

AGRUPACION DE FAMILIARES DE EJECUTADOS POLITICOS DE CHILE. Boletín Extra. AFEP, Santiago de Chile, marzo 1990.

AGRUPACION DE FAMILIARES DE EJECUTADOS POLITICOS IX REGION. "Listado de Ejecutados Políticos IX Región". AFEP IX Región, Temuco, Chile. 1989.

- "Listado de Ejecutados Políticos IX Región". AFEP IX Región, Temuco, Chile. 1990.

AYLWIN O., José y BESNIER J., Enrique.(Recopiladores). "Demandas de los Pueblos Indígenas de Chile en la Transición Democrática." Documento de trabajo No.1. Programa de DD.HH y Pueblos Indígenas. Comisión Chilena de Derechos Humanos. Temuco-Chile. Marzo 1990.

CESAM -Coordinadora de Equipos de Salud Mental de los

Organismos de Derechos Humanos-. "Lineamientos básicos para el desarrollo de la salud mental y los derechos humanos". Documento preliminar elaborado por CINTRAS, CODEPU, FASIC y PIDEE. Santiago, Chile. Noviembre 1989.

CHIHUALAF N., Arauco. "Los mapuches en la sociedad chilena". Documento mimeo., Francia.1982.

CODEPU. -Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo-. Persona-Estado-Poder. Estudios sobre salud mental. Chile 1973-1989. Elaborado por el Equipo de Denuncia, Investigación y Tratamiento al Torturado y su Núcleo Familiar -DITT- del CODEPU. Santiago, Chile. Noviembre 1989.

COMISION CHILENA DE DERECHOS HUMANOS y CENTRO IDEAS. Síntesis del Informe de la Comisión Verdad y Reconciliación. Santiago, Chile. 1991.

COORDINACION DE AGRUPACIONES DE FAMILIARES Y VICTIMAS DE LA REPRESION IX REGION. "Situación represiva vivida por el pueblo mapuche". Documento de Derechos Humanos. Temuco, Chile. Noviembre 1989.

DEGARROD, Lydia N.- (a): "Sueños de muerte y de transformación de los Mapuche de Chile", editado por Ediciones ABYA-YALA, Quito, Ecuador.1991.

- (b): "Physical violence, dreams and spiritual power: transformation and leadership in Mapuche Society", Paper presentado en American Anthropological Meetings, Chicago, EUA. pp.1-14.1991.

DIÁZ, Miguel. "Región de la Araucanía: Economía y Derechos Humanos. Notas para una perspectiva futura". Documento Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Temuco, Chile. Mayo 1989.

EDITORIA NACIONAL GABRIELA MISTRAL LTDA. Algunos fundamentos de la intervención militar en Chile. Septiembre 1973. Editora Nacional Gabriela Mistral Ltda. Santiago, Chile. 1973.

EL MERCURIO. "Breve Historia de la Unidad Popular". Documento. Editorial Lord Cochrane, Santiago, Chile. 1974.

FARIÑA, Juan J. "El terrorismo de Estado como fantasma", en: Era de Nieblas, Horacio Riquelme (editor). Editorial Nueva Sociedad, Caracas , Venezuela. 1990.

FOERSTER, Rolf. Martín Painemal Huenchual. Vida de un dirigente mapuche. Grupo de Investigaciones Agrarias. Santiago, Chile. s/f.

FRÜHLING, Hugo. (Editor). Represión política y defensa de los Derechos Humanos. Academia de Humanismo Cristiano y CESOC. Ediciones Chile y América. Santiago, Chile. 1986.

LEIGH G., Gustavo. "La Junta de Gobierno frente a la juridicidad y los Derechos Humanos". Discurso pronunciado el 29 de abril de 1974 en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Chile. Editora Nacional Gabriela Mistral Ltda. Santiago, Chile. 1974.

LIRA K., Elizabeth. "Psicología del miedo y conducta colectiva en Chile". (Versión reducida y corregida). Instituto Latinoamericano de Salud Mental y Derechos Humanos -ILAS- Santiago, Chile. noviembre 1988.

- "Psicología y Derechos Humanos en una situación represiva: la experiencia de la FASIC", en FRÜHLING, Hugo. (Editor). Represión política y defensa de los Derechos Humanos. Academia de Humanismo Cristiano y CESOC. Ediciones Chile y América. Santiago, Chile. 1986.

LIWEN. Revista nº 2. Año 1. Centro de Estudios y Documentación Liwen. Temuco, Chile. marzo-mayo 1990.

MARIMAN Q., Pablo. "Demanda por Educación en el movimiento

mapuche en Chile: 1910-1990". Seminario para optar al título de Profesor de Estado en Historia, Geografía y Educación Cívica. Profesor Patrocinante: Jorge Pinto R. Departamento de Humanidades, Facultad de Educación y Humanidades, Universidad de La Frontera, Temuco, Chile. 1993.

MORALES U., Roberto. "Derechos humanos y opresión étnico-nacional. Los mapuche en Cautín." Informe de Investigación. mimeo. Patrocinio de CIID, CRESAM, WUS. Temuco, Chile. 1990.

- (a): "Violaciones al Derecho a la Vida de los Mapuches", en Revista Nüttram, Año VII, N° 24, 1991/1992 (pp.24-38) Santiago, Chile. 1992.

- (a): "Violencia, Cultura y Salud Mental", en Revista Geographikós, Año 4, N°5, (pp.47-50). Buenos Aires, Argentina. 2º Semestre 1994.

- (b): Elaboración étnico-cultural del poder hegemónico estatal. Tesis de Magister en Integración de América Latina, PROLAM, Universidad de São Paulo, Brasil. 1994.

- (a): "Recursos culturales del pueblo Mapuche durante el régimen militar en Chile", en Actas del 2º Congreso Chileno de Antropología. Santiago, Chile. 1997.

- (b): "Sueños y Participación Política Mapuche", en Actas del 2º Congreso Chileno de Antropología. Santiago, Chile. 1997.

ORELLANA, Patricio. "Violaciones a los Derechos Humanos e Información. La experiencia chilena". Colección Documentos. Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas -FASIC-. Santiago, Chile. mayo 1989.

PEREZ-SALES, Pau; BASIC, Roberta y DURAN, Teresa. Muerte y Desaparición Forzada en la Araucanía: Una Aproximación Étnica. Centro de Estudios Socioculturales. Ediciones Universidad Católica de Temuco. Chile. 1998.

PINOCHET U., Augusto. "Repaso de la agresión comunista a Chile". Documento. Diario La Nación. Santiago, Chile. enero 1986.

PUGA, Alvaro (ALEXIS). Diario de vida de Usted. Ediciones Encina LLtda. Santiago, Chile. s/f.

QUATTROCCHI-WOISSON, Diana. "El uso del terror como forma de modelación de la memoria", en el Coloquio Internacional: Los desafíos de la memoria, San Salvador de Jujuy, Argentina. 1992.

SALAS S., Adalberto. "De la Etnografía a la Literatura; de la literatura a la etnografía", en Cultura-Hombre-Sociedad, Vol.1 N° 1. Pontificia Universidad Católica, sede Temuco, Chile. 1984.

SCHONFELD, Annette von. "Yo soy Eusebio, mapuche y chileno", mimeo. Santiago de Chile. 1982.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO REPUBLICA DE CHILE. Libro Blanco del cambio de gobierno en Chile. 11 de Septiembre de 1973. Editorial Lord Cochrane S.A. Santiago, Chile. s/f.

SOTO, Hernán. "Derechos Humanos: un problema de fondo", en Cuadernos N° 2 del Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz -ICAL-. Santiago, Chile. septiembre 1985.

TALLER DE ANALISIS. "Los pueblos indígenas aquí estamos". Serie Derechos Humanos N° 9. Taller de Análisis. Santiago, Chile. abril 1989.

- "Ley de Amnistía y Derechos Humanos". Serie Político Institucional N° 28. Taller de Análisis. Santiago, Chile. agosto 1989.

- "Verdad y Justicia". Serie Político Institucional N° 29. Taller de Análisis. Santiago, Chile. mayo 1990.

TAUSSIG, Michael T.: The Devil and Commodity Fetishism in South America. Chapel Hill, The University of North Carolina Press, North Carolina, EUA. 1980.

TRÜBSWASSER, Geri. : "Identidad étnica en Latinoamérica", en Revista Reflexión Año 4. N°16 (pp.17-19). Centro de Investigación y Tratamiento del Stress -CINTRAS- Santiago, Chile. 1992.

VICARIA DE LA SOLIDARIDAD. ¿Dónde están?. Tomos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7. Arzobispado de Santiago. Santiago, Chile. 1973-1979.